

Eje estratégico	Entidad	2014	2015	2016-2022
Eje 1: Transformación de lo público	MSPS	600.000.000	650.000.000	1.175.000.000
	DNP1	610.000.000	0	710.000.000
	Mincultura	742.247.011	779.159.362	818.127.330
	Mideplan	14.081.000	9.649.900	19.413.000
	Total eje 1	1.966.378.011	1.439.809.262	3.122.740.330
Eje 2: Garantía jurídica	MiJusticia	0	813.900.000	205.000.000
	UARUV	78.000.000	80.400.000	37.102.252.071
	Total eje 2	78.000.000	894.300.000	37.397.252.071
	ANSPS	46.075.713.020	47.437.984.411	99.239.899.604
	Colportes	132.835.000	356.730.200	1.777.386.023
Eje 4: Desarrollo de la capacidad	ICFP	3.222.604.865	3.319.283.011	26.196.896.952
	MIN	37.614.710.000	36.462.908.000	0
	MiEduca	30.000.000	30.000.000	210.000.000
	MiTrabajo	650.000.000	500.000.000	3.500.000.000
	MSPS	450.000.000	450.000.000	1.600.000.000
Eje 5: Reconocimiento a la diversidad	SENA	15.940.278.010	16.435.948.892	130.876.021.829
	Total eje 4	103.966.140.895	105.012.855.314	263.390.204.410
	MiTrC	2.135.000.000	0	0
	MiCultura	26.577.208.333	501.068.750	526.122.188
	Total eje 5	28.712.208.333	501.068.750	526.122.188
Total recursos	154.722.877.230	107.847.252.425	304.546.318.988	

TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS 2014 - 2022 \$546.916.228.662

El Estado hace referencia a grupos destinatarios del rol de la metodología del ISREN.

Financiamiento

CONPES Concepto

CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONOMICA Y SOCIAL

El máximo organismo de coordinación de la política económica en Colombia.

No dicta decretos, sino que da lineas y orientaciones de la política macroeconómica.

Presidente de la República

DNP (Secretaría Técnica)

Miembros

Colombianos

Departamento Administrativo de la Presidencia de la República

Institutos

De sus recomendaciones dependen los planes y programas de desarrollo, los planes de inversión pública y los instrumentos del presupuesto general que cada año se presenta al Congreso de la República.

Aprobada o niega el otorgamiento de garantías por parte de la Nación para la contratación de créditos extranjeros.

Hace seguimiento a los planes sectoriales, regionales y vitales.

Estable los criterios para la inversión extranjera, giro de utilidades al exterior por parte de las compañías multinacionales.

Recomienda como se deben redistribuir las utilidades de las empresas industriales y comerciales del Estado.

Suministra los bases para la protección de la industria nacional, otorgamiento de certificados de desarrollo turístico y discute los programas de apoyo y fomento al sector exterior del país.

Recomendaciones

- ✓ Promover y participar Actualización Normativa
- ✓ Ajustes Reasonables
- ✓ Accesibilidad, Movilidad y Comunicación
- ✓ Incluir la Variable DISCAPACIDAD en todos los Sistemas de Información
- ✓ Promover el conocimiento de los derechos y deberes de las PwD.
- ✓ Asistir técnicamente en PPP-DS a entidades territoriales
- ✓ Incrementar los partidas presupuestales necesarias
- ✓ Focalizar recursos, a través de proyectos de inversión

Introducción

Proponer: Someter el **Proyecto** de la PPN > CONPES 80 - 2004

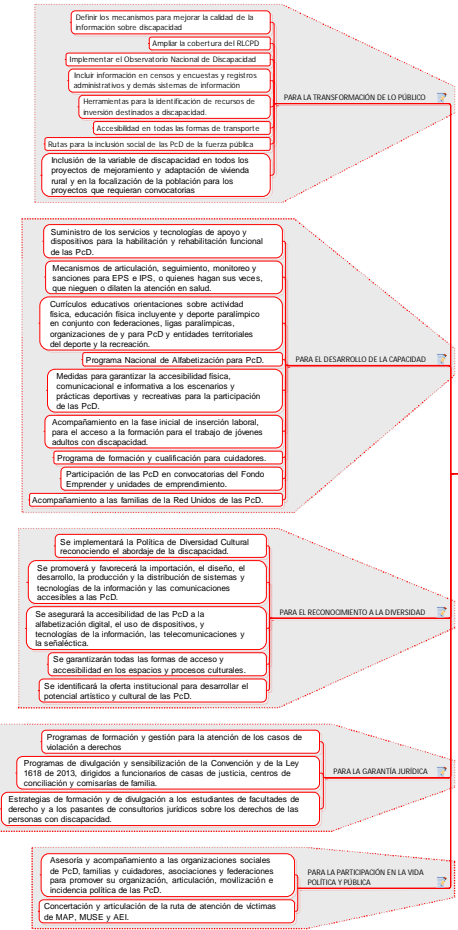
Definir los lineamientos, estrategias y recomendaciones para la construcción de la PPN D+IS

Rediseño PPN: Concepto Evolutivo de Discapacidad > Enfoque de Derechos vs Modelo Social del Handicap

En sintonía con los Principios CRPD:

- El respeto de la dignidad inherente, la autonomía individual, incluida la libertad de tomar las propias decisiones, la independencia de las personas
- La no discriminación
- La participación e inclusión plenas y efectivas en la sociedad
- El respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad y la condición humana
- La igualdad de oportunidades
- La accesibilidad
- La igualdad entre hombres y mujeres
- El respeto a la evolución de las facultades de los niños y las niñas con discapacidad y de su derecho a preservar su identidad

Plan de Acción



Antecedentes

DOFA

Dificultades

- Desconocimiento en la Oferta de Servicios
- Políticas inestables
- Acciones Sectoriales Fragmentadas
- Fomentar participación

Estrategias

- Es necesario revisar y ajustar el marco político y normativo sobre discapacidad
- Generar una mayor articulación y eficiencia de los procesos
- Garantizar intervenciones integrales

Avances

- Operatividad
- Gestión de Conocimiento
- Naturaleza Normativa
- Naturaleza Institucional
- Naturaleza Participativa
- Naturaleza Financiera
- Gestión Pública y Privada

2004 CONPES 80 Política Pública sobre Discapacidad

PPD

- 2009 CONPES 3591 Sistema Integral de Rehabilitación para la Fuerza Pública
- 2012 CONPES 3726 PMAREV

Normalidad

Institucionalidad

SND

SES

2010 Política Andina de Prevención de la Discapacidad, Atención y Rehabilitación Integral de las PwD

Cooperación Internacional

- Encuentros Binacionales con Ecuador
- ACNUHR Director de Derechos población desplazada con discapacidad
- JICA Colombia y Japón Fortalecimiento del Sistema de SMI para PwD
- KOICA AC Coreana Apoyo técnico y financiero en diseño y construcción del ODI

Participación de la Sociedad Civil

- Conformación y fortalecimiento de organizaciones de PwD, tendientes a promover los derechos y la incidencia política.
- Participación en la construcción de políticas territoriales y locales de discapacidad.
- Participación organizada en las instancias políticas creadas en el marco de la Ley 1145 de 2007.
- Conformación de Federaciones Nacionales de organizaciones de PwD.
- Movilización en torno a la incidencia política, que ha permitido incluir el goce de derechos de las PwD, como meta global de los planes, programas y proyectos.

Objetivos

- Generar y promover procesos de gestión pública que sean eficientes, efectivos, articulados y transparentes, que se basan en el diseño e implementación de planes y programas orientados a las PwD a nivel nacional y territorial.
- Procesos de Gestión Pública
- Garantizar el acceso efectivo a la justicia, al pleno reconocimiento de su personalidad y capacidad jurídica de las PwD.
- Acceso a la Justicia
- Promover la organización, articulación, movilización e incidencia política de las PwD, sus familias y cuidadores, en los diferentes ámbitos, incluyendo la participación en el direccionamiento de los asuntos públicos y en las organizaciones y sociedades no gubernamentales relacionadas con la vida pública y política del país, al igual que en la constitución de organizaciones G+PwD.
- Incidencia Política
- Generar y fortalecer el desarrollo humano de las PwD basado en un aumento de sus capacidades, la de sus familias y cuidadores, y la equiparación de oportunidades para el desarrollo y participación en todos sus ámbitos.
- Desarrollo Humano
- Generar un cambio en la conciencia de las familias, la sociedad y el Estado, frente al reconocimiento de las PwD como parte de la diversidad humana y su dignidad inherente, embracing los principios del respeto por la diferencia y la accesibilidad universal, en busca de una sociedad incluyente y con trabajo para todos y todas.
- Cambio de Conciencia

Marco Conceptual

Discapacidad

Enfoques

- Enfoque de Derechos
- Enfoque Diferencial
- Enfoque Territorial
- Enfoque de Desarrollo Humano

Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social

Diagnóstico

- Concertación de las PwD
- Acceso de la población con discapacidad a servicios sociales básicos
- Educación
- Salud
- Trabajo, Empleo e Ingresos Laborales
- Situación de la PwD a Ocho de Vida



Mapa desarrollado por Ricardo Becerra Saenz, D.I.

Enlace de descarga CONPES SOCIAL 166
<https://www.dropbox.com/sh/VZx0mkpsyvg3x/AA84FQhQvJp6BvWvWn7aPd1=0>